

**Tribunal de los Pueblos
a las Transnacionales Europeas y su actuación en
América Latina y Caribe**

Lima - 13 a 16 de mayo de 2008

Informe de Caso

Proactiva - Veolia- FCC

**Elaboración:
Censat-Agua Viva – Friends of the Earth Colombia**

Información básica específicamente relacionada con la ETN del caso.

- *Nombre de la transnacional/ es, consorcio/s:* Proactiva Medioambiente
- *Detalles de propiedad (mayores accionistas, etc.).* Su capital pertenece en un 50% al Fomento de Construcciones y Contratas –España- y en un 50% a Veolia Environnement.
- *Nombre y relaciones con las subsidiarias o las firmas de abastecimiento más importantes.* Proactiva Colombia y Proactiva Aguas de Montería son las filiales que en Colombia ha utilizado la empresa para realizar la gestión de aguas. Proactiva Colombia opera en el municipio de Tunja, y en la planta de tratamiento de Aguas de Tibitoc. Proactiva Aguas de Montería es una empresa de constitución mixta que opera en el municipio de Montería –departamento de Córdoba; centro y norte del país respectivamente.
- *Productos y/o servicios que produce y/o presta y en qué lugares.* La empresa presta el servicio de **Gestión de Aguas**, bajo el esquema de gestión de servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en todas sus modalidades. *Gestión Integral:* diseño, financiación y construcción de la infraestructura sanitaria; mantenimiento, operación y automatización de las instalaciones; gestión comercial de los clientes. *Contratos Operativos:* a) de manteniendo de redes de agua y/o alcantarillado, b) de tratamiento de aguas potables y/o residuales, y c) de gestión comercial. *Contratos BOT:* Buils, Operate and Transfer. Proactiva también tiene competencia en la **Gestión de Residuos**, que se centra en: recolección de residuos sólidos urbanos –RSU- e industriales banales; disposición final de residuos sólidos urbanos y residuos industriales banales en relleno sanitario; barrido manual y mecánico de calles y espacios públicos; manejo e planta de transferencia; reciclaje de residuos industriales; operación y construcción de rellenos sanitarios; recogida y tratamiento de residuos hospitalarios, unidades para la recogida de residuos hospitalarios patogénicos que han de tener un tratamiento especial. Estos servicios son prestados en seis países: Argentina, Brasil, Colombia, México Chile y Venezuela; en Chile, únicamente no presta el servicio de Gestión de Aguas, solamente el de Gestión de Residuos.
- *Cuota de mercado, cuota de ventas.* Proactiva presenta un rendimiento de ventas anuales por 200 millones de euros.
- *Número y tipo de trabajadores empleados y dónde se los emplea.* La empresa cuenta con 10.000 empleados contratados a nivel mundial, personal local contratado en los países donde el grupo opera.
- *Discursos, prácticas y política laboral, medioambiental, de género y de derechos humanos en general.* En la información oficial de la empresa se señala que son “*un grupo e servicios medioambientales, especializado en la gestión integral de agua y residuos... Misión: En Proactiva medioambiente buscamos generar valor para nuestros clientes y accionistas, ofrecemos los servicios más completos en la gestión integral de agua y residuos, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida de las personas y al cuidado del medio ambiente. Visión: En Proactiva medio ambiente estamos orientados a dar bienestar a nuestros clientes y usuarios a través de la prestación de servicios adaptados a sus necesidades. Nuestro objetivo es generar una riqueza perdurable para toda la sociedad mediante nuestra contribución al desarrollo sostenible de los países*

en los que operamos”. Para la empresa, sus la ética y la responsabilidad social vertebran su actividad. La calidad en el servicio está orientada al bienestar de los clientes y usuarios a través de la prestación de servicios avanzados en la gestión medioambiental (Normas ISO 9.000 y 14.000). A través de la continuidad y eficiencia del servicio público, garantizan la calidad de vida y el desarrollo de las personas. Y aplican criterios de responsabilidad social y desarrollo de programas específicos de educación y sensibilización de las poblaciones donde operan. El compromiso con Latinoamérica se hace manifiesto en la vocación de permanencia en el continente mediante inversión a largo plazo y la implantación y adaptación del know how global en la región. Tienen cuidado del medio ambiente y compromiso con una cultura de protección del entorno, haciendo uso eficiente de los recursos naturales y utilizando prácticas medioambientalmente responsables. Generan una riqueza perdurable para toda la sociedad. Representan un agente dinamizador del tejido industrial de los países latinoamericanos en donde operan. En cuánto a las políticas laborales, en el compromiso con los empleados señalan: *“estamos comprometidos con la satisfacción de nuestros empleados a través de la aplicación de mejores prácticas laborales y en el incremento de sus posibilidades de formación y aprendizaje. Potenciamos el desarrollo de los equipos locales, su formación continua y las políticas de intercambio que generen sinergias con otros países y desarrollen perfiles internacionales. La seguridad e higiene son prioritarias para nosotros, hemos desarrollado una fuerte cultura de prevención para llegar a un alto nivel de seguridad, de control de riesgos y la salud en el lugar de trabajo”*. Y, finalmente, sus políticas ambientales pueden resumirse tal como en su información oficial lo presentan: *“para nosotros es esencial la contribución al desarrollo sostenible de los países en los que operamos,, por lo que ofrecemos servicios de alta calidad medioambiental. Asumimos una responsabilidad con la sociedad, suscribimos los compromisos del pacto mundial de la ONU y trabajamos a favor del acceso a los servicios de primera necesidad”*.

Identificación de los principales impactos en los derechos humanos y de los derechos de los pueblos.

- *Auto determinación de los pueblos y derecho al desarrollo.* Las comunidades de los barrios más populares de la ciudad de Montería han sido sometidas a un proceso paulatino de empobrecimiento similar al que sufren hoy día diferentes comunidades de todo el país. De cualquier manera, estas comunidades han logrado la autogestión en aspectos como la adquisición y distribución del agua, a través de infraestructuras que la misma comunidad ha conseguido. Con la entrada de la Empresa Proactiva, las redes para la distribución del agua, que de ninguna manera contaban con las normas técnicas para la prestación de un servicio adecuado, no soportaron la presión del agua que la empresa estaba bombeando y estallaron. Entonces, se llegó a un acuerdo con la empresa para que realizara la reposición de redes y el agua llegara nuevamente a las casas. Hoy, las redes no han sido reparadas, y como si fuera poco, la empresa cobra en la facturación el uso de dichas infraestructuras; es decir, se Proactiva cobra por un servicio que no presta.
- *Soberanía (sobre la definición de políticas varias).* Sin lugar a dudas, la configuración de un modelo privatizador en Colombia ha sido producto,

fundamentalmente, de los cambios a las legislaciones producidos por la influencia de las corporaciones transnacionales y las Instituciones Financieras Internacionales –IFIS- y la complicidad de los gobernantes de turno. La entrega de la gestión del agua y el saneamiento básico ha generado la pérdida de soberanía del Estado que, al no contar con empresas públicas para la prestación de estos servicios, ha generado un alto endeudamiento con las IFIS (más de 700 millones de dólares actualmente con el Banco Mundial), para garantizar la inversión de las corporaciones. Inversiones que se realizan únicamente en el plano del gerenciamiento de la empresa, porque las redes y la infraestructura son suministradas por los municipios, al tiempo que la empresa, como en este caso Proactiva, en los estatutos del contrato no se comprometen a realizar ningún tipo de inversión en infraestructura, que no sea recuperada vía tarifas; es decir, la supuesta inversión es un préstamo que se descarga a los usuarios del servicio público mediante el aumento de la tarifa. Proactiva, como muchas otras transnacionales del agua en Colombia, viola la soberanía de los pueblos al generar una estructura, tanto corporativa como física, en la que las comunidades quedan desprovistas de capacidad de decisión acerca de la gestión del agua, beneficiando una visión económica del patrimonio hídrico, por encima de los derechos de la población.

- *Privatización de los bienes comunes.* En el caso de Proactiva es manifiesta la privatización de la gestión de los servicios de agua y saneamiento básico; pero esta privatización de la gestión es una clara violación al derecho al agua (aún cuando este derecho no esté reconocido en la constitución colombiana, hoy, como se sabe, se adelanta un referendo modificatorio de estos aspectos). De cualquier manera, en el momento mismo de la constitución de la empresa Proactiva Aguas de Montería, el municipio garantiza a la empresa la disponibilidad de las aguas del Río Sinú, bajo la figura de concesión, que en Colombia ha funcionado, siempre que están presentes los operadores especializados, de la misma manera que la privatización.
- *Acceso a la tierra y a la vivienda.* En el Barrio La Granja, en la ciudad de Montería, Proactiva decidió, sin ningún tipo de socialización con la comunidad, y en una antigua cancha de fútbol (lugar de esparcimiento para los habitantes del lugar) la construcción de una *Estación de Bombeo de Aguas Residuales del Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Montería*, a pesar que la zona donde se decidió instalar tiene un carácter completamente residencial. Al realizarse los trabajos para la instalación se descubrió que la zona donde se estaba instalando no era apta para este tipo de estructura. A pesar de ello, la empresa continuó y continua hoy con la construcción de la Estación, a tal punto que la erosión del suelo que se ha dado ha generado filtraciones en las casas del barrio, y muchas de ellas amenazan ya con derrumbarse. Esta situación ha generado la salida de muchos de los habitantes del lugar, quienes a pesar de ello continúan organizados y en resistencia frente a la empresa, para evitar ser despojados de su territorio.
- *Salud pública.* Directamente relacionado con el ítem anterior, la construcción de la *Estación de Bombeo de Aguas Residuales del Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Montería*, es posible afirmar que la construcción de este tipo de estructuras en lugares no adecuados, como las zonas residenciales, generan complicaciones en la salud de los habitantes, especialmente en los niños. En otro barrio de la ciudad de Montería, Los Laureles, Proactiva también construyó una Estación del mismo tipo, en Los Laureles se presentaron entonces enfermedades

en la población infantil (brotes, alergias, etc.). Por otro lado, y refiriéndonos a la calidad del agua suministrada, habitantes del barrio Los Araujos han denunciado ante la personería municipal la mala calidad del agua que Proactiva llega a sus casas y las afecciones cutáneas que genera. También en el barrio La Candelaria, los pobladores, que reciben agua una vez cada seis días, en un perímetro urbano en el que la empresa tiene la obligación de prestar el servicio, contrataron de manera independiente un estudio de las aguas que estaban siendo suministradas por la trasnacional, en dichas pruebas se encontraron materias fecales en esas aguas, lo que se convierte en otro factor de alto riesgo para la salud de estas comunidades, que además han sido altamente empobrecidas.

- *Cultura y educación.* Como se señaló, la Estación de Bombeo, a la que hemos hecho referencia en los ítems anteriores, fue construida en una antigua cancha de fútbol, lugar de esparcimiento de niños, jóvenes y adultos. De esta manera, la empresa en acuerdo con el municipio, decidieron unilateralmente restringir el derecho al libre esparcimiento de los habitantes del sector. Con seguridad, este tipo de acciones tienen fuertes repercusiones en la cultura del sector, sobretodo porque, como lo denunciaran los habitantes más próximos a la Estación, el lugar cambio de ser un escenario deportivo a un sitio peligroso donde se reúnen consumidores de droga y donde en varias ocasiones se han presentado asaltos.

Instrumentos y actores que ilustran las dimensiones sistémicas del caso.

- *Lobby y corrupción.* Gobernantes de turno han cometido irregularidades tales como realizar una fiesta a la que se invitó a la comunidad del barrio La Granja para luego señalar, a través de los medios de comunicación, que era una actividad para la socialización de la construcción de infraestructura y que la comunidad había estado completamente de acuerdo.
- *Medios de comunicación.* A través de los medios de comunicación locales en la ciudad de Montería, como el periódico el Meridiano de Córdoba, Proactiva ha logrado generar un enfrentamiento comunitario, una tensión configurada a través del señalamiento de las comunidades que se oponen por ejemplo a la construcción de infraestructuras que ponen en riesgo la salud pública. En estos casos, la empresa señala a través de los medios que los pobladores se están oponiendo al desarrollo de la ciudad, y de esa manera logran la desarticulación de los sectores sociales.
- *Lemas como Responsabilidad Social Corporativa e Inversión Socialmente Responsable.* Si se hace un paralelo entre el discurso corporativo de Proactiva (en el que se señala que través de la continuidad y eficiencia del servicio público garantizan la calidad de vida y el desarrollo de las personas, y aplican criterios de responsabilidad social y desarrollo de programas específicos de educación y sensibilización de las poblaciones donde operan) con la realidad de los barrios mal llamados subnormales e incluso de sectores de clase media donde la trasnacional presta su servicio, es posible afirmar categóricamente que no existe tal responsabilidad. En ninguna de las zonas donde Proactiva opera en Colombia se ha generado ningún tipo de programa para responder a las necesidades de la población en términos educativos ni de sensibilización. Por el contrario, la respuesta ante las reclamaciones populares por la calidad del agua o ante la inviabilidad de los proyectos corporativos, ha sido la alianza con las fuerzas policiales para reprimir a los reclamantes; en casos muy puntuales, la estrategia ha sido generar miedo entre la población a través de censos realizados por la

fuerza pública, intimidando así a quienes generan la articulación comunitaria. Otra de las opciones en enviar al Escuadrón Móvil Antidisturbios –ESMAD– reconocido en Colombia por sus violaciones a los derechos humanos y el asesinato de manifestantes en diversos escenarios y ciudades del país.

Actores

- *Gobierno Nacional.* El gobierno de Álvaro Uribe Vélez ha avanzado incansablemente en la entrega del país a las corporaciones transnacionales; las estrategias son diversas, y en el caso del agua se han hecho manifiestas a través de varios aspectos puntuales. En lo que compete a la participación de empresas como Proactiva, no solamente el gobierno actual sino los anteriores han facilitado a través de cambios en la legislación la participación de dichas empresas. Concretamente, la ley 142 del año 94 abrió la posibilidad de la entrada de los operadores especializados. Precisamente a partir de allí empieza la historia de Proactiva en Colombia. De alguna manera se han tratado de ilustrar aquí algunas de las situaciones que se viven con la empresa, en general con el modelo de privatización que se ha instaurado en el país, y ahora el gobierno colombiano tiene entre sus nuevas estrategias para la política de aguas la imposición de los *Planes Departamentales para el Manejo Empresarial del Agua*. Se señala este aspecto de los Planes porque nuevamente Proactiva estaría beneficiada como operador especializado a través de las políticas impuestas por el gobierno.
- *Gobierno Municipal.* En la constitución de la Empresa Proactiva Aguas de Montería S.A. el municipio participó directamente de la negociación para que fuese efectiva. En este sentido, existe una responsabilidad de las administraciones anteriores, pero las actuales no han atendido las reclamaciones de la población, sus derechos de petición, acciones populares, etc., nunca tienen una realización efectiva, y paradójicamente, el municipio insta a la comunidad a entenderse directamente con la empresa, cuando se sabe que la voluntad social y política de Proactiva no entregará ningún tipo de solución.

La acusación

ACUSACIÓN A LA EMPRESA TRANSNACIONAL PROACTIVA MEDIO AMBIENTE

Se acusa a la transnacional Proactiva Medio Ambiente por la violación al derecho al agua de las comunidades más vulnerables de Montería, que a su vez es una violación al derecho a la vida, consagrado en la carta política de Colombia; por la violación de los derechos colectivos a tener un ambiente sano, y por violar la legislación nacional.

- **Responsabilidad Directa:** Incumplimiento del Acuerdo con la comunidad de los Araujos, Montería.

Frente a los daños ocasionados por la sobrepresión en las redes de los barrios más vulnerables, quienes tuvieron que construir la redes de distribución con sus propios recursos, la empresa engañó a la comunidad al establecer el acuerdo de reposición y no cumplirlo. Esta es una muestra directa de que a los empresarios

privados que se encargan de la gestión de los servicios públicos solo les interesa la rentabilidad del negocio. Negocio que antes de la privatización era un servicio.

En cuanto a la construcción de la Estación de Bombeo de Agua Residuales, hay una responsabilidad directa de la empresa, al no tener en cuenta el impacto que esta generaría sobre la comunidad de los alrededores. Este constituye un caso claro de racismo ambiental.

- **Complicidad:** Según la investigación adelantada es posible establecer dos casos de complicidad con actores locales, como es el gobierno nacional y la Autoridad ambiental regional. Aunque no se tiene evidencia concreta de cómo operó, se siente certeza de que la empresa resultó beneficiada

En el primer caso, es confuso cómo las políticas y planes gubernamentales se diseñan para beneficiar el interés privado transnacional; puesto que para el caso de la costa atlántica y en especial el caso de montería, la gestión del agua se le dio a empresas extranjeras bajo la modalidad de alianzas **Partnership Público – Privada**, una forma de privatización en la que la supuesta inversión extranjera, en la práctica no se da, son los usuarios quienes por medio del incremento de las tarifas soportan la inversión en redes y cobertura. Otro aspecto de este tipo de alianza tiene que ver con la manera en que los préstamos con la Banca Multilateral son asumidos directamente por el Estado, es decir que finalmente los colombianos asumimos el servicio de la deuda de la cual se beneficia la transnacional, quien simplemente actúa como ente de gerenciamiento y captación de las utilidades. .

El segundo caso, obedece al proceso de licenciamiento ambiental de la Estación de Bombeo de Aguas Residuales en el corazón de una comunidad por parte de la autoridad ambiental regional, Corporación del Valle del Río Sinú – CVS. No es posible ni concebible que se expida una licencia ambiental sin tener en cuenta la dimensión de los impactos sociales del proyecto.

- **Impunidad:** a pesar de tener certeza sobre la violación específica de la legislación nacional, la empresa Proactiva sigue llevando a cabo sus operaciones sin objeción alguna; en el caso de la construcción de la estación de bombeo, ésta sigue adelante.

Por otro lado, en el sector del barrio La Candelaria, se han adelantado estudios con respecto a la calidad de agua que suministra la empresa, cuyos resultados son claros: se han encontrado materias fecales en esas aguas, a pesar de que la empresa señala que los estudios realizados por ellos permiten concluir que el agua es apta para distribución en esos barrios. No existe ningún tipo de sanción ni control frente a esta situación.

Como el tribunal puede contribuir en la resistencia y en la búsqueda de alternativas

- ¿Qué campaña contra una TNC se ha estado desarrollando?

Actualmente, en Colombia se adelanta la campaña de Referendo por el Agua que pretende modificar la Constitución Política en cuatro aspectos principales. El que compete directamente al tema aquí tratado, a la sumatoria de esfuerzos para enfrentar las acciones de las corporaciones, es el siguiente:

TÍTULO XII Régimen Económico y de la Hacienda Pública.

Artículo 365.

El servicio de acueducto y alcantarillado será prestado en forma directa e indelegable por el Estado o por comunidades organizadas. Las entidades estatales o comunitarias que se organicen para dicha prestación no tendrán ánimo de lucro y garantizarán la participación ciudadana, el control social y la transparencia en el manejo de los recursos y demás aspectos de la operación.

Las comunidades organizadas para la prestación de estos servicios se fundamentarán en la autogestión, para lo cual todos sus integrantes acordarán las modalidades de gestión económica necesarias para su funcionamiento. Dichas comunidades recibirán apoyo del Estado para garantizar la cobertura y potabilización del agua que suministren.

Se señala ésta como una de las campañas frente a las transnacionales porque en este momento las fuerzas de los movimientos sociales en Colombia se han volcado a esta iniciativa, y de generar el cambio constitucional, a través de la voluntad y articulación popular, las transnacionales del agua deberían salir del país, en virtud del artículo citado anteriormente. Esta es una propuesta integral que además de involucrar al sector agua tendrá muchas otras repercusiones en Colombia.

- ¿Cuáles son las estrategias y alianzas implementadas?

En primer lugar, se ha dado una convergencia de diferentes sectores y organizaciones sociales en el país (ambientalistas, sindicalistas, indígenas, afrodescendientes, acueductos comunitarios, ligas de usuarios, vocales de control, etc.), que actualmente superan las 1300 organizaciones.

La campaña ha tenido un fuerte componente de investigación de los conflictos ambientales por el agua que se dan en el país, además de los aspectos relacionados con la gestión del servicio en los lugares donde el fenómeno de la privatización ha avanzado considerablemente. Ligado a ello se avanza en el proceso formal para la recolección de las firmas que apoyan la iniciativa de Referendo y los aspectos relacionados con la sensibilización y movilización del pueblo colombiano.

- ¿Qué se espera del tribunal en apoyo del caso? ¿Cómo puede el tribunal apoyar el desarrollo de las alternativas?

Las organizaciones que hacen parte del Tribunal pueden contribuir a los procesos de investigación y articulación de las resistencias comunitarias que se desarrollan en los territorios concretos, a través de la visibilización a nivel internacional pero también a través del seguimiento a los casos que en el Tribunal han sido presentados.

De manera integral, los pronunciamientos que el Tribunal pueda generar en torno a los cambios constitucionales que emergen como consecuencia de las luchas de los movimientos sociales en América Latina, serán de gran importancia en el trabajo que se está realizando frente a las corporaciones del agua, teniendo en cuenta que éste es uno de los ejes transversales en la defensa de los territorios frente a las amenazas de la privatización de la vida.